

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **164**

Fecha Estado: 21/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220150087200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN ALBERTO GONZALEZ	Auto ordenando cumplir requisitos previos PARA RESOLVER LO SOLICITADO, SE DEBE ALLEGAR EL AVALUO CATASTRAL DEL INMUEBLE.	20/09/2021		
05088400300220170003100	Abreviado	EMPRESAS PUBLICS DE MEDELLIN	ROSA MARGARITA VILLA	Auto que pone en conocimiento PARTE SILICITANTE, EL OFICIO FUE ENVIADO A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE MEDELLIN, EL 19/07 DE 2021.	20/09/2021		
05088400300220180052500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ADRIAN ALONSO GOMEZ OCHOA	Auto que pone en conocimiento LO MANIFESTADO POR LA PARTE DEMANDADA, QUE REALIZARA EL PAGO A ORDENES DEL DESPACHO.	20/09/2021		
05088400300220200059700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	CANDELARIA MARIA SOLORZANO	Auto declarando terminado el proceso DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. LIBRA N°. 896, DIRIGIDO A LA EMPRESA AS SAS, LEVANTANDO EMBARGO Y OFICIO N°. 897, DIRIGIDO SR. FRANCISCO JAVIER QUINTERO GOMEZ, IGUALMENTE LEVANTANDO EMBARGO. ORDENA ENTREGAR DINEROS A LAS PARTES.	20/09/2021		
05088400300220200067700	Verbal	JUAN GUILLERMO RIVERA MORENO	MARIA ESTHER SALAZAR GIL	El Despacho Resuelve: SUSPENDER LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	20/09/2021		
05088400300220200069100	Ejecutivo Singular	MARIA AMPARO ECHAVARRIA	LEONARDO DE JESUS RAMIEZ URIBE	Auto ordenando cumplir requisitos previos ANTES DE RESOLVER, SOBRE LA DEMANDA DE ACUMULACION, SE DEBE ALLEGAR EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DEL INMUEBLE OBJETO DE GAVAMEN HIPOTECARIO ACTUALIZADO.	20/09/2021		
05088400300220210037300	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ	JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Auto que pone en conocimiento DE LAS PARTES: EN EL PORTAL DEL BANCO AGRARIO, NO APARECE DINERO ALGUNO DE RETENCION AL Sr. ROLANDO SERRANO J. SE LES REQUIERE PARA MANIFIESTEN SI INSISTEN EN LA TRANSACCIN.	20/09/2021		

ESTADO No. 164		Fecha Estado: 21/09/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210079800	Ejecutivo Singular	GLORIA YANET RESTREPO HERNANDEZ	BEATRIZ ELENA MUÑOZ ALVAREZ	Auto admitiendo solicitud CORRIGE OFICIO, INDICANDO CORRECTAMENTE NUMERO DE IDENTIFICACION DE LA DEMANDADA. LIBRA NUEVO OFICIO.	20/09/2021		
05088400300220210084100	Ejecutivo Singular	MIRNA FAISULE OSPINA VELASQUEZ	JOSE ALBEIRO CARDONA ACEVEDO	Auto aclaratorio de providencia AUTO DEL 21 DE JULIO DEL 2021. LIBRA NUEVAMENTE OFICIO. A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS.	20/09/2021		
05088400300220210098500	Secuestros	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES FELIPE CARRILLO PATIÑO	Auto que pone en conocimiento INFORME ALLEGADO POR EL PARQUEADERO CAPTUCOL.	20/09/2021		
05088400300220210099600	Ejecutivo Singular	OLGA PATRICIA BUILES GONZALEZ	GUSTAVO ESCOBAR RAYO	Auto que libra mandamiento de pago	20/09/2021		
05088400300220210104500	Comisos	MOVIAVAL S.A.S	RICHAR SABINO VERTEL RUIZ	Auto que admite demanda	20/09/2021		
05088400300220210104600	Verbal Sumario	PABLO FERLEY RUA ÁLVAREZ	GLADYS MARIA RUA ALVAREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar TERMINO DE CINCO (5) DIAS	20/09/2021		
05088400300220210105000	Ejecutivo Singular	AV VILLAS	MIGUEL ANGEL RAMIREZ CANO	Auto que libra mandamiento de pago	20/09/2021		
05088400300220210105100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	REVOQUES SAS	Auto que libra mandamiento de pago	20/09/2021		
05088400300220210105200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA SA	YELENA OSORIO	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS, DEL BARRIO PARIS DEL MUNICIPIO DE BELLO-ANT.	20/09/2021		

ESTADO No. 164		Fecha Estado: 21/09/2021				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARITIZAVBAL
SECRETARIO (A)